



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001330-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a abonar de manera inmediata las ayudas de modernización de explotaciones certificadas por el titular antes del 1 de enero de 2014, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001330, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Ana Sánchez Hernández, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a abonar de manera inmediata las ayudas de modernización de explotaciones certificadas por el titular antes del 1 de enero de 2014.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Ana Sánchez Hernández, Javier Campos de la Fuente, María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Mercedes Martín Juárez y Francisco Ramos Antón, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Agricultura y Ganadería:

### ANTECEDENTES

En el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, estaban previstas dos medidas importantes para el rejuvenecimiento y modernización de las explotaciones agrarias; concretamente la medida 112 (instalación de jóvenes agricultores), y la 121 (modernización de las explotaciones agrarias).



Y así anualmente, la Junta de Castilla y León ha ido convocando ayudas en este sentido, en las que se especifica el objetivo de la ayuda (ya que no todos los años se ha auxiliado las mismas líneas), la concesión de las mismas, los anticipos y el pago final, así como el presupuesto por anualidad.

Se ha preguntado de diferentes formas a la Consejería de Agricultura y Ganadería sobre el número de expedientes, certificaciones, pagos pendientes, etc., sin que a esta fecha se nos haya contestado, sin embargo es una reivindicación repetitiva de los profesionales del sector y sus representantes, el retraso que existe en estos expedientes, en algunas ocasiones de más de 4 años. Provocando grandes problemas de viabilidad a las explotaciones, por no recibir en tiempo y forma las ayudas comprometidas, y máxime si hay préstamos de por medio.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a abonar de manera inmediata las ayudas de modernización de explotaciones certificadas por el titular antes del 1 de enero de 2014."**

Valladolid, 24 de septiembre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez,  
Ana Sánchez Hernández,  
Javier Campos de la Fuente,  
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez,  
María Mercedes Martín Juárez y  
Francisco Ramos Antón

LA PORTAVOZ ADJUNTA,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García